

POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI, J. SALVADOR PEREZ GODÍNEZ Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO:

CONVOCA:

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 11/2018 ORDINARIA**, que se celebrará el día **JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2018**, a las **09:00 HORAS**, en la Sala de Juntas del Consejo Directivo de este Organismo Operador, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum legal.
2. Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
3. Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Octubre de 2018, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, ordinaria.
4. Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Octubre de 2018, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.
5. Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.
6. Someter para aprobación del Consejo Directivo, la 6ta Modificación al Programa de Obra del Organismo Operador, para el Ejercicio Fiscal 2018.
7. Someter para aprobación del Consejo Directivo, la 6ta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Organismo Operador, para el Ejercicio Fiscal 2018.
8. Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Seguridad e Higiene y Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad durante el periodo Julio-Septiembre de 2018, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 10, de la Sesión de Consejo Directivo No. 11/2017, ordinaria.



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2018 - 2021

9. Someter para aprobación del Consejo Directivo, los siguientes dictámenes:
- Baja del padrón de bienes muebles, del resguardo patrimonial, del registro contable y el destino final de 84 equipos electrónicos, propiedad de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.
 - Destino final de un tanque elevado de 15,000.00 litros de capacidad aproximadamente, el cual se encuentra inservible, dañado y obsoleto, propiedad de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.
10. Dar cuenta al Consejo Directivo de la propuesta que realiza el C. EDUARDO ZAVALA ARENAS, de compra venta del bien inmueble ubicado en la Avenida Tulipanes s/n, Colonia Bernardo Cobos de ésta ciudad.
11. Someter para aprobación del Consejo Directivo, el apoyo económico que solicita el Director General del Sistema DIF Irapuato, Rafael Uro Antillon, para cubrir los adeudos por concepto de agua potable, drenaje y alcantarillado por la cantidad de \$237,098.00 (doscientos treinta y siete mil noventa y ocho pesos 00/100 m.n.)
12. Someter para aprobación del Consejo Directivo, la propuesta de las Tarifas para la Zona Rural para el ejercicio fiscal 2019, lo anterior a efecto de dar cumplimiento con el artículo 74 fracciones IX y XIII del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.
13. Asuntos Generales.
14. Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No.11/2018, Ordinaria.

ATENTAMENTE

HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ.
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI.